

LEGITIMACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA

por FERNANDO MARTÍNEZ PAZ *

Sumario: Primera cuestión: el proceso de deslegitimación. El proceso de desinstitucionalización. El proceso de deconstrucción. 1. El camino de la legitimación científica: la reforma del pensamiento. 2. Búsqueda de nuevos caminos de legitimación antropológica de la acción educativa. 3. Búsqueda de nuevos caminos de legitimación social de la acción educativa. 4. Búsqueda de nuevos criterios de legitimación cultural de la acción educativa. 5. Búsqueda de nuevos caminos de legitimación ética de la acción educativa.

Cuando se producen cambios profundos en la sociedad y en la cultura y transformaciones en los sistemas escolares (reformas en gran escala), se profundiza un proceso de deslegitimación de la acción educativa, que es más o menos agudo según la situación y el nivel del sistema y de otra variables.

Dos son los ejes centrales del tema que voy a presentar:

- El primero tiene como referencia esta pregunta: ¿cómo vive el docente ese proceso de deslegitimación?
- El segundo se pregunta acerca de cómo ha vivido, y vive hoy, los desafíos del proceso de deslegitimación de su acción educativa en su tarea cotidiana.

El esquema de esta presentación consta de dos partes:

- a) Se refiere al proceso de deslegitimación en su contexto sociocultural y en la situación educativa,
- b) Muestra algunos caminos en la búsqueda de la legitimación. Una advertencia: se propondrán sólo algunas orientaciones, criterios y aproximaciones a la conceptualización y a las principales cuestiones vinculadas a los objetivos de este trabajo.

Como una vía de aproximación al tema, puede señalarse:

- Que en general, la legitimidad hace referencia al conjunto de valores, procedimientos, exigencias y principios que operan como criterios de justificación de normas, instituciones, acciones, y también de la acción educativa. Y puede agregarse que el deseo de legitimidad de las acciones es un anhelo profundo de los hombres y de las sociedades.
- Por su parte la legitimación es un proceso cuyo resultado es la legitimidad... Es un proceso que explica y justifica el orden institucional, las normas y las acciones. Se trata entonces de presentar, esquemáticamente, el proceso de legitimación desde la perspectiva de la acción educativa.

Parece oportuno recordar aquí las ideas de Gimeno Sacristán, cuando sostiene que la formación del docente y su actualización no se deducen sólo de la posesión de destrezas o de conocimientos seguros. Por el contrario, lo fundamental en la formación es ser el fruto de la reflexión sobre las acciones. De modo que los profesores serán respetados en la medida en que expliquen y justifiquen las razones de sus actos y de sus decisiones.

Primera cuestión: el proceso de deslegitimación

Se puede señalar que en el contexto socio-cultural de la deslegitimación se destacan procesos fundamentales, que se entrecruzan y que permiten caracterizar la deslegitimación de la acción educativa en las sociedades contemporáneas en transformación.

Entre ellos se señalan:

a) la desinstitucionalización; b) la deconstrucción; c) la desidentificación y la globalización.

El proceso de desinstitucionalización

1. Se desdibujan las pautas de conducta, que reiteradas y predictivas, contribuyen a definir y a solucionar las distintas situaciones o problemas sociales;
2. Se deterioran las reglas del discurso y los canales de comunicación social y personal;
3. Disminuyen la certeza, la predecibilidad y la seguridad que ofrecen las instituciones.

En síntesis, se rompen las ligaduras, las lealtades, las relaciones y los vínculos sociales. Al mismo tiempo se debilita la trama de la estructura social y quedan insatisfechas necesidades sociales básicas.

El proceso de deconstrucción

Del proceso de deconstrucción -presentado y trabajado por Jacques Derrida- sólo interesa destacar algunos aspectos que hacen, específicamente, a la deslegitimación. Deconstruir es un término que implica -como se ha señalado- una ruptura más profunda que la de la crítica. Expresa la des-sedimentación, no sólo de afirmaciones parciales o de hipótesis específicas, sino de las premisas y de los supuestos ocultos desde los cuales se habla. Por este camino se intenta, además, deconstruir los encuadramientos teóricos generales, la ciencia social convencional, la antropología anterior al advenimiento de la posmodernidad, y podría agregarse, los fundamentos de legitimación de la acción educativa.

El proceso de des-identificación

En la identidad los actores sociales se reconocen a sí mismos como personas y en su condición humana justifican el sentido de sus acciones, reconocen el significado de la acción educativa y reconocen otras identidades. El proceso de des-identificación, por el contrario, aparece como un vaciamiento del sentido de la vida y de los soportes culturales que conforman la identidad, erosionando la acción educativa.

El proceso de globalización

En la presentación de este proceso sólo se señalarán aquellos aspectos de mayor interés por sus relaciones con la acción educativa. Se trata de un proceso que tiene la particularidad de modificar dos nociones fundamentales, espacio y tiempo, que al desdoblarse originan tensiones entre:

1. lo local y lo global
2. lo micro y lo macro
3. la homogeneidad y la diversidad
4. la experiencia y el simulacro

Estas cuestiones han sido abordadas, desde la perspectiva educativa, por el Informe Delors. Cabe agregar que, como puede advertirse, son temas íntimamente vinculados a los procesos que se acaban de mencionar y que, sin duda, constituyen una referencia ineludible para el análisis de la acción educativa. Tampoco puede dejar de mencionarse la importancia de la distinción entre experiencia y simulacro, en esa acción. Puede decirse, además, que la globalización genera un rápido proceso de cambio, vinculado a una posmodernidad que expresa un relativismo cultural. Por otra parte son conocidas las diversas interpretaciones y críticas del proceso de globalización referidas a la posmodernidad, a las crisis del Estado Nacional, o al relativismo cultural. Y creo oportuno recordar aquí las ideas de Joaquín Brunner que señala, como rasgo significativo del hombre de la globalización, un estado de ánimo unido al miedo:

Miedo a perder lo que se tiene, sobre todo las convenciones y jerarquías sobre las que se afirma la seguridad;

Miedo a perder aquello que se conoce, en especial valores y verdades que orienten la conducta;

Y miedo a perder lo que se es, porque está en juego la identidad personal.

El docente, tanto en su situación como en sus relaciones educativas, puede correr el peligro de convertirse en este hombre de la globalización, y sentir una angustia cotidiana, ante la necesidad de explicar y justificar las razones de sus actos y de sus decisiones.

Segunda cuestión: algunos caminos en la búsqueda de la legitimación de la acción educativa.

Como se ha señalado en páginas anteriores, este trabajo consta de dos partes: la primera referida al proceso de deslegitimación de la acción educativa, que se acaba de presentar, y la segunda, que se abre ahora, vinculada a la búsqueda de algunos caminos de legitimación de aquella acción.

Cinco son los caminos estratégicos de legitimación, para una búsqueda que parte de la multidimensionalidad del fenómeno educativo. Son los caminos de las legitimaciones científica, antropológica, social, cultural y ética.

1. El camino de la legitimación científica: la reforma del pensamiento

Desde hace algún tiempo se está desarrollando un importante movimiento de ideas que propone una reforma del pensamiento y puede ayudar a responder los problemas del contexto socio-cultural que se acaba de considerar. Uno de sus representantes es Edgar Morin, cuyas propuestas parten de un diagnóstico que descubre la situación del conocimiento contemporáneo. De modo que:

- los saberes aparecen disociados y parcelados en disciplinas, hecho que pone de manifiesto una falta de adecuación frente a realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, transversales, multidimensionales, globales y planetarios;
- ningún problema particular puede plantearse y resolverse correctamente fuera de su contexto;
- el pensamiento no es unidimensional sino complejo, lo mismo que la realidad, y en él se manifiestan relaciones entre las partes y el todo; el fenómeno educativo es multidimensional y complejo;
- nuestro sistema de enseñanza se ha apoyado, básicamente, en los desarrollos disciplinarios de las ciencias, que si bien aportaron la ventaja de la división del trabajo, trajeron el inconveniente de la fragmentación del saber;
- es necesario trabajar sobre las propuestas interdisciplinarias.
-

Hoy se sostiene que las disciplinas se legitiman y justifican cuando desde su campo de visión conciben y reconocen la existencia de vínculos y solidaridades entre ellas. Por eso se insiste en el surgimiento de un nuevo paradigma cognitivo, que permite articulaciones organizadoras o estructurales entre las disciplinas. Y si bien estos temas han sido siempre una preocupación de la educación formal, hoy se plantean de manera perentoria y con nuevos problemas referidos, tanto al desarrollo de las ciencias cognitivas, como a las distintas situaciones del contexto:

- el conocimiento progresa, sobre todo, no por la sofisticación, la formalización y la abstracción, sino por su capacidad para contextualizar y totalizar.

En síntesis, es preciso afrontar la complejidad.

2. Búsqueda de nuevos caminos de legitimación antropológica de la acción educativa

Nada hay tan determinante del estilo de educación de una época como la noción de hombre que emplea como punto de referencia. Y hoy se observa la crisis de una concepción de hombre de la que resulta una experiencia de disociación cada vez más compleja y hasta difícil de comprender.

Al mismo tiempo se discuten y profundizan nuevos paradigmas de la antropología pedagógica, que partiendo de una reestructuración, articula en torno a un eje común los elementos constitutivos de la compleja realidad que es el hombre.

El nuevo paradigma personalista se centra en el concepto de persona, que por una parte contribuye a definir los problemas del hombre contemporáneo -en especial los derechos humanos- y por otra, propone volver a las raíces. Reconoce la identidad de la persona, no como el individuo atomizado del paradigma individualista, sino en sus relaciones con los demás, fundamento de la vida social. Reconoce al hombre en su realidad existencial, en su individualidad y personalidad, en su trascendencia, en el sentido de su historia y en el de su proyección en la historia de los demás.

Es una antropología que garantiza los derechos humanos, permite progresar en el conocimiento y descubrimientos de esos derechos al niño y al hombre y se interesa por ampliar los espacios legítimos de libertad exterior y por ofrecer los medios de crear las condiciones sociales y culturales para que el hombre no se vea privado de su libertad interior.

En síntesis, es un paradigma que considera al hombre un ser inacabado y con un porvenir abierto, que elige, decide, tiene razón y voluntad libres y que puede construir, reformar o destruir su propio mundo.

Este camino de legitimación antropológica exige investigar y clarificar, desde la interdisciplina, las cuestiones que plantea hoy la antropología pedagógica, sin descuidar sus vinculaciones con los problemas fundamentales de las acciones que inspiran las políticas educativas.

3. Búsqueda de nuevos caminos de legitimación social de la acción educativa.

Los nuevos caminos de legitimación social de la acción educativa se recorren hoy en el marco de la sociedad democrática, a partir de la revisión de los procesos sociales básicos.

Esta legitimación rechaza los modelos que se afirman en legitimaciones negativas, como por ejemplo: - la legitimación por falta de alternativas, que justifica la inoperancia del modelo vigente debido a la falta de propuestas, o - la legitimación por el miedo al cambio, que atribuye a determinados modelos la capacidad de contrarrestar los problemas que acosan a la sociedad, aun cuando no satisfacen las expectativas sociales, culturales y educativas.

La legitimación social de la acción educativa exige, entonces, definir las perspectivas y los criterios necesarios para justificar una educación para la apertura, la participación y el pluralismo, en cuanto componentes esenciales de las sociedades democráticas contemporáneas. Pero reconoce, al mismo tiempo, un núcleo de valores no negociables, entre ellos la dignidad de la persona, el derecho a la vida, la no discriminación y en general, los derechos fundamentales del hombre.

4. Búsqueda de nuevos caminos de legitimación cultural de la acción educativa

La acción educativa ha estado vinculada, durante mucho tiempo y casi exclusivamente, a una concepción unitaria y filosófica de la cultura con una importante tradición en la pedagogía.

Pero a finales de la década del 50, Snow propuso una distinción que rompió el concepto unitario de cultura, al presentar la idea de las dos culturas y al afirmar que las humanidades y las ciencias y la técnica, habían dejado de ser mundos distintos aunque pertenecientes al mismo universo, para convertirse en universos independientes. Estas ideas tuvieron gran influencia en la pedagogía y justificaron una brecha importante entre las humanidades y la ciencia y la técnica, que se proyectó a la educación.

Y hoy la legitimación está transitando los nuevos caminos abiertos por la concepción pluralista de la cultura.

Por su parte Edgar Morin considera que hay varias culturas en nuestra cultura, y que si bien la cultura es una, se presenta con una triple dimensión: humanista, científica y mediática. Estas tres culturas, distintas pero complementarias y a veces en conflicto, pueden coexistir, y de hecho coexisten en una misma persona, y cuentan con sus propias metodologías para seleccionar, organizar y estructurar el saber. Y puede agregarse que cada una tiene su historia, sus clásicos y sus contemporáneos.

También desde una perspectiva sociológica, este concepto de cultura permite hablar de la pluralidad de las culturas, entendidas como las diversas maneras de pensar y de sentir de cada pueblo. En este sentido la escuela ha sido definida como encrucijada de culturas.

Son ideas que dejan abierta una serie de cuestiones vinculadas a la acción educativa y ofrecen nuevos modelos apoyados en una perspectiva dinámica de la cultura, para una educación multicultural. De esta manera se proponen afrontar la diversidad cultural, en y desde la educación, a fin de permitir que los educadores desarrollen distintos modos de promoción del pluralismo cultural.

Asimismo, Angel Pérez Gómez sostiene que en la escuela conviven diferentes culturas: - la cultura intelectual propia de las disciplinas, - la cultura académica expresada en el curriculum y - la cultura escolar que como tal, tiene sus pautas de comportamiento.

El tema que debe clarificarse es como se produce el intercambio entre estas tres culturas en el aula, con los profesores y con los alumnos.

Pérez Gómez agrega a estas tres culturas, la cultura social, entendida como el conjunto de significados y comportamientos dominantes en una comunidad y la cultura biográfica, que lleva cada alumno a la institución educativa.

En la actualidad el mayor desafío para la legitimación cultural que aquí se trata, es lograr la síntesis que reclaman la comprensión y la construcción del mundo contemporáneo.

5. Búsqueda de nuevos caminos de legitimación ética de la acción educativa

Esta legitimación vive hoy un momento de crisis, en cuanto se denuncia un cambio en la estimativa de los valores éticos y una desmoralización de las sociedades contemporáneas. Se percibe además, un descenso del nivel ético y un clima social, institucionalizado, en el que las personas muchas veces violan normas, sin incurrir en sanciones.

Esto ha llevado a decir a autores como Lipowetsky que estamos viviendo la época del post-deber, propia de un modelo inédito: el de las culturas post-moralistas. Además, como respuesta a la crisis, se alientan éticas fragmentarias que sólo proponen soluciones pragmáticas de los conflictos.

En este esquemático marco de referencia, emergen y se desarrollan las perspectivas que afirman que la situación del hombre contemporáneo conlleva un problema ético, al que es preciso afrontar desde una ética, al que es preciso afrontar desde una ética de la responsabilidad y el compromiso.

Es necesario, entonces, reflexionar sobre los fines y los valores, teniendo en cuenta los problemas de las sociedades complejas y plurales. Porque ya no se trata únicamente de reconocer la diversificación del discurso ético, sino de orientar el compromiso moral de las conciencias individuales, para con los valores no negociables y pertenecientes a una problemática común a todos los hombres.

Recordemos que hace ya muchas décadas José Ortega y Gasset señaló que entrábamos a tiempos nuevos, y que con la investigación de los valores nacía una nueva dimensión de la ética. Y agregó que cada época parecía tener una peculiar sensibilidad para determinados valores y una extraña ceguera para otros, hecho éste que determinaba el perfil estimativo de los pueblos.

Y en este momento crece en los sistemas escolares un importante movimiento pedagógico, que pone su interés y su preocupación en la educación moral, en el marco de las sociedades democráticas. Cabe preguntar, entonces, qué papel deben desempeñar las instituciones educativas en el proceso de clarificación de los valores para los que este tiempo tiene sensibilidad y qué caminos conducen a aquellos valores ocultos a los ojos del hombre contemporáneo.

Este trabajo ha recorrido algunos caminos en la búsqueda de principios legitimadores de la acción educativa, pero aún falta mucho por transitar porque creo que para el educador de hoy, esta búsqueda es un problema prioritario de análisis y de investigación.

En tiempos de cambio y de transformaciones, tiene además, una gran importancia, porque se trata de una búsqueda vinculada, no sólo a grandes decisiones de la política educacional, sino a decisiones institucionales, pedagógicas, didácticas, de objetivos, de contenidos, de evaluación.

Y sobre todo, porque es una oportunidad para afianzar nuestra fe en la tarea cotidiana, en la educación y en su poder, y para renovar el compromiso de ayudar a construir un mundo más humano, libre, justo y solidario.

Notas

* Profesor emérito de la Universidad Nacional de Córdoba. Miembro de número de la Academia Nacional de Educación.